

IAIP-ACTA N° 23/2013

FECHA 11/11/2013

ACTA NÚMERO 23/2013. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del

día once de noviembre de dos mil trece. Atendiendo la convocatoria hecha por el

Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria,

presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información

Pública, en adelante, "El Instituto", señora: María Herminia Funes de Segovia y

señores: Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime

Mauricio Campos Pérez, así también estando presentes los Comisionados

Suplentes, señoras Olga Noemí Chacón de Hernández, Deysi Lorena Cruz de

Amaya y señores: Hernán Alexander Gómez Rodríguez, Julio Cesar Grande Rivera,

Max Fernando Mirón Alfaro. El Comisionado Presidente del Instituto procedió a dar

inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Presentación y aprobación

de la agenda; 2) Adopción de un nuevo logo que identificara al Instituto; 3) Proceso

de selección del personal que laborará en el Instituto de Acceso a la Información

Pública; 4) Dominio Web y cuentas institucionales que utilizaran los empleados del

Instituto; 5) Designación de personal encargado de realizar las adjudicaciones y

contrataciones dentro del Instituto. **PUNTO UNO:** Comisionados propietarios y

suplentes del Instituto acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su

consideración, **PUNTO DOS:** El pleno acordó por unanimidad adoptar un nuevo

logo que identificara al Instituto el cual estará compuesto por las iniciales IAIP,

representando las iniciales del nombre del Instituto, además el logotipo tendrá un

isotipo que simula una puerta de acceso, construido con la terminación de la "P", los colores pantones que el logo contendrá son: Black, el doscientos ochenta y seis U y se ha ocupado letra Helvética Bold para el nombre del Instituto, el logo aparecerá reflejado en el membrete; **PUNTO TRES:** continuando con el proceso de selección de personal que laborara en el Instituto, el Comisionado Presidente presento al pleno las ternas de las plazas a seleccionar de conformidad a lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley del Servicio Civil, las cuales quedan de la siguiente manera: A) Terna para la plaza de Secretaria Dos: Wendy Iliana Bolaños de Nolasco, Kiriam María José Menjivar Menjivar, Ana Marcela Gutiérrez; B) Terna para la plaza de Jefe de Informática: Mayra Lorena Abarca de Iraheta, José Adán Llanos Flores, Harold Erick Sumner Reyna; C) Terna para la plaza de motorista: Álvaro Roberto Contreras Rodríguez, Nery de Jesús Santana, Julio César Vargas. D) Terna para la plaza de Técnico de Informática: Iván José Castillo Luna, Alejandro de Paul Aquino Rivera, Rafael Alfonso Romero Guevara. Acto seguido, los suscritos Comisionados han procedido a revisar las hojas de entrevista, los curriculums vitae y los exámenes escritos realizados por los candidatos, una vez evacuado y analizado lo anterior por el pleno, el resultado por unanimidad fue: para la plaza de Secretaria Dos: Wendy Iliana Bolaños de Nolasco, para la plaza de Jefe de Informática: Mayra Lorena Abarca de Iraheta, para la plaza de Motorista: Álvaro Roberto Contreras Rodríguez; para la plaza de Técnico de Informática: Iván José Castillo Luna. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente informo al pleno que el dominio web que utilizara el Instituto será: www.iaip.gob.sv el cual fue registrado por un periodo de un año en: sv net, con fondos de cooperación internacional. Además se comunicó al pleno que se crearan las cuentas institucionales para el

personal que labora en el Instituto las cuales se elaboraran con la inicial del primer nombre seguido del apellido con el dominio: @iaip.gob.sv. **PUNTO CINCO:** El pleno del Instituto acordó designar a Rocío Marcela Rivera de Aguilar, en su calidad de Gerente Administrativo de este Instituto, para adjudicar las adquisiciones y contrataciones que no excedan del monto de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, para adjudicar las adquisiciones y contrataciones que no excedan del monto de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América, se designó al Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega Umaña, para adjudicar las adquisiciones y contrataciones que no excedan del monto de veinticinco mil dólares de América, así mismo todas las adjudicaciones y contrataciones por un monto superior a veinticinco mil dólares con un centavo serán realizadas por el Comisionado Presidente y por un Comisionado Propietario y para el caso de las licitaciones, únicamente procederán con autorización del Pleno de este Instituto. **CIERRE:** No teniendo nada más a discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas y treinta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows five handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains two. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. The word 'Aguilar' is partially legible in the second signature of the top row.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Hörner".

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Hörner".

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Hörner".

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Hörner", with a large horizontal stroke across it.